

Jueves, 27 de diciembre de 2007

ALMEIDA PUJAL MONICA DEL ROSARIO del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.  
AC/698(31)aa

QUEDA ANULADO

Por pérdida del Cheque No. 821 al 850 de la Cta. Cte. No. 3015121904 perteneciente a OLFATELSAT COMPANIA LIMITADA del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.  
AC/698(32)aa

QUEDA ANULADO

Por pérdida del Cheque No. 90888 valor \$ 600,00 de la Cta. Cte. No. 30598463104 perteneciente a SOCIEDAD FINAN. ASIST.COMUN.FINCA S.A. del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.  
AC/698(33)aa

QUEDA ANULADO

Por pérdida del Cheque No. 84339 valor \$ 150,00 de la Cta. Cte. No. 30598463104 perteneciente a SOCIEDAD FINAN. ASIST.COMUN.FINCA S.A. del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.  
AC/698(34)aa

QUEDA ANULADO

Por pérdida del Cheque No. 84745 valor \$ 596,92 de la Cta. Cte. No. 30598463104 perteneciente a SOCIEDAD FINAN. ASIST.COMUN.FINCA S.A. del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.  
AC/698(35)aa

221 al 250 de la Cta. Cte. No. 3341048504 perteneciente a ALVARADO PAZMINO DARWIN ALFREDO del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.  
AC/698(41)aa

QUEDA ANULADO

Por robo del Cheque No. 641 al 670 de la Cta. Cte. No. 3057713604 perteneciente a FIGUEROA FIGUEROA MARIO BOLIVAR del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.  
AC/698(42)aa

QUEDA ANULADO

Por robo del Cheque No. 101 al 130 de la Cta. Cte. No. 3081892104 perteneciente a VITERI LLERENA MARCELO EUGENIO del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.  
AC/698(43)aa

QUEDA ANULADO

Por robo del Cheque No. 521 al 580 de la Cta. Cte. No. 3081892104 perteneciente a VITERI LLERENA MARCELO EUGENIO del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.  
AC/698(44)aa

QUEDA ANULADO

Por pérdida del Cheque No. 1539 de la Cta. Cte. No. 3086235304 perteneciente a DEFAZ LUIS FERNANDO del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA  
PARADEFEN S.A.**

La compañía PARADEFEN S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 01 de Noviembre de 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.005070 de 14 DIC. 2007

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: Uno.- Fabricación, instalación, comercialización y asesoría de seguridad, con tecnología avanzada,....

Quito, 14 DIC. 2007

**Dr. Eduardo Guzmán Rueda**  
**DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO**  
**JURÍDICO DE COMPAÑIAS**

0000027

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE  
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL  
ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA  
SATELITE.COM CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía SATELITE.COM CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$ 4 600,00 y reformó su estatuto social, por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de Agosto de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.005192 de 22 DIC. 2007

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma, entre otros, el artículo II del Estatuto, referente al objeto social, en el que se suprime el numeral 4, relacionado con la prestación de servicios de selección, evaluación, contratación y prestación de servicios de personal a toda clase de empresas nacionales y extranjeras.

El capital actual suscrito de US\$ 5.000,00 está dividido en 5.000 participaciones de US\$ 1,00 cada una.

Quito, 22 DIC. 2007

**Dr. Edisson Viteri Grijalva**

